ACTA DE COMITÉ TECNICO

Fecha	29 de mayo de 2026
Hora	08:30 AM
Lugar	Secretaría de Vías Infraestructura y Vivienda
Acta N°	01-2026

OBJETO:

Reunión para concertar modificación al contrato de consultoría SVIV MIN C 009 DE 2026 con objeto "Realizar El Diagnóstico Y La Recolección De Información Relacionada En Los Barrios Y/O Centros Poblados Rurales Priorizados, En El Marco Del Convenio Interadministrativo De Cooperación No 1447 De 2025 Suscrito Entre El Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio, En El Municipio De Ocaña, La Empresa De Servicios Públicos De Ocaña Sa E.S.P. - ESPO SA Y El Departamento De Norte De Santander En Calidad Del Gestor Del PDA Para Realizar Conexiones Intradomiciliarias Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Del Municipio De Ocaña Norte De Santander" entre el Municipio de Ocaña y la empresa Conconstrucción Ingeniería SAS

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GUSTAVO CASTILLA VERGEL	SECRETARIO DE VÍAS INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA MUNICIPIO DE OCAÑA	
OLGER NEIL SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA	PROFESIONAL ÁREA DE VÍAS MUNICIPIO DE OCAÑA	
PABLO ALEJANDRO QUINTERO GARCÍA	REPRESENTANTE LEGAL CONCONSTRUCCION INGENIERIA SAS	

ORDEN DEL DÍA

Se llevó a cabo la presente reunión, dando a lugar la siguiente orden del día:

N°	TEMA
1	Saludo
2	Modificación al Contrato
3	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

Con objetivo de concertar modificación al contrato de consultoría SVIV MIN C 009 DE 2026 con objeto "Realizar El Diagnóstico Y La Recolección De Información Relacionada En Los Barrios Y/O Centros Poblados Rurales Priorizados, En El Marco Del Convenio Interadministrativo De Cooperación No 1447 De 2025 Suscrito Entre El Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio, En El Municipio De Ocaña, La Empresa De Servicios Públicos De Ocaña Sa E.S.P. - ESPO SA Y El Departamento De Norte De Santander En Calidad Del Gestor Del PDA Para Realizar Conexiones Intradomiciliarias Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Del Municipio De Ocaña Norte De Santander" se da inició a la reunión.

1). Saludo. En el primer punto el ingeniero Gustavo Castilla secretario de Vías Infraestructura y Vivienda del Municipio de Ocaña da las palabras iniciales de saludo, los asistentes hacen sus respectivas presentaciones.

2). Modificación al contrato. En este punto se menciona que semanalmente se ha realizado reuniones con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el cual ha dado lineamientos e instrucciones de las encuestas realizadas, así como también se vio que muchas de las familias encuestas no adquirirán el beneficio del programa por las condiciones actuales, de manera que se han optado estrategias para focalizar la población en desventaja que pueda ser potencial

ACTA DE COMITÉ TECNICO

beneficiaria del programa de construcción de conexiones intradomiciliarias. teniendo en cuenta el orden de priorización enviado por el Ministerio en correo de fecha 5 de marzo de 2026; el cuarto sector priorizado corresponde al centro poblado rural de Otaré, por tal motivo, sería el lugar donde se realizaría algunas encuestas para buscar obtener el número de beneficios que se pretende llegar de 350.

Con el propósito de no afectar financieramente el actual contrato se propone por parte de los intervinientes en la reunión que se prioricen el número de encuestas en los tres primeros sectores a un número inferior y se incluya un número de encuestas en el centro poblado de Otaré.

Es importante resaltar que las encuestas en el sector rural tienen un costo mayor al costo del sector urbano, de manera que se propone un precio por encuesta en el sector del centro poblado de Otaré de $ 33.797,10. en condiciones similares, incluyendo digitalización, transporte y la papelería necesaria. Por parte de la supervisión y de la Secretaría de Vías Infraestructura y Vivienda se da por aceptado el precio. La cantidad de encuestar a realizar en Otaré será de 62.

De acuerdo a lo anterior el balance financiero del contrato no se ve afectado y se mantiene el valor contratado inicialmente.

3). Proposiciones y varios. En este punto, no se pronunciaron proposiciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 9:30 a.m. Fin del Acta.
